

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA  
Por un mes 8rs.—Por trimestre 22

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION

PUFRA FRANCO DE PORTE

**Seccion oficial.**

La GACETA N.º 29 no contiene disposicion alguna de interes.

Nos el Dr. D. Manuel Joaquin Tarancon y Moron, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica Obispo de Córdoba, Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III, del Consejo de S. M., etc. etc.

Hacemos saber: que en esta nuestra Diócesis se hallan canonicamente vacantes los curatos y beneficios curados que con distincion de Arciprestazgos y de su actual clasificacion se espresaran al final de este edicto; por lo que hemos resuelto convocar a concurso general abierto para los naturales de la Diócesis ó de otra cualquiera del reino, a fin de que se provean con arreglo al Santo Concilio de Trento, al novisimo Concordato y demas disposiciones vigentes. Y en su virtud los que se propongan ser opositores, asi como los que pretendan habilitarse *ad curam animarum* para poder obtener curatos de patronato laical, deberan presentarse dentro de 50 dias, contados desde esta fecha, en nuestra Secretaria de Cámara por si ó por apoderado en forma con los correspondientes documentos de fé de bautismo, testimonio fehaciente de su carrera literaria con expresion de los años de estudio, grados académicos y demas méritos y títulos que justifiquen las ordenes menores y sagradas que hayan recibido y los distintos cargos y ministerios que hayan desempeñado en la Iglesia, y como mérito especial se les admitirá la certificacion de haber asistido con puntualidad a las conferencias morales en las parroquias en que debe haberlas, segun tenemos prevenido; advirtiendo que los que sean de otro obispado deberan presentar tambien como requisito indispensable las testimoniales de su respectivo Prelado Diocesano en bastante forma para acreditar su buena conducta y las licencias con

que se hallen, si son Sacerdotes, en la inteligencia de que si fueren regulares secularizados ó esclaustrados, ademas de todo lo dicho deberan exhibir el documento justificativo de su profesion religiosa y letras apostolicas de habilitacion para obtener beneficio curado. Pasado el mencionado término y el que tengamos á bien prorogar, habiendo justa causa para ello, procederemos a señalar y publicar el dia en que se ha de dar principio a los ejercicios literarios, que seran en la forma siguiente.

1.º Para los moralistas la traduccion al castellano del pasaje que se saque por suerte entre treinta que se hayan escogido previamente del Catecismo de S. Pio V. y del Santo Concilio de Trento, para cuyo trabajo hecho por escrito, se dará a los opositores el término de tres horas reunidos todos en un local competente con la debida separacion y sin comunicacion entre si, vigilados por los examinadores y sin mas auxilios que los necesarios para escribir la version, que se firmará al final por cada uno y se entregará a nuestro Secretario de Cámara y del Concurso que la rubricará en el acto.

2.º En distinto dia y en el mismo local reunidos los opositores se les dictaran por uno de los examinadores cuatro preguntas de Teologia moral y dos casos prácticos que se saquen por suerte para que a continuacion escriban las respuestas a las primeras y la resolucion de los segundos, firmando a continuacion los pliegos con firma entera y entregándolos al Secretario que deberá rubricarlos, para todo lo cual se les concederá el espacio de cuatro horas, previniendo que aunque estas contestaciones podran estenderse en castellano, servirá de particular mérito el hacerlo en latin.

3.º En otro dia se designará por el Sinodo un capitulo de los Santos Evangelios, sobre el cual, reunidos los opositores en el mismo local y con iguales precauciones, escribirán una plática en castellano en el espacio de cinco horas, al cabo de las cuales la

entregarán firmada al Secretario para que la rubrique y custodie, y al dia siguiente se presentará cada uno de los opositores a leer ante el Sinodo su respectiva composicion, dispuesto a contestar a alguna observacion ó pregunta que sobre ella pueda hacerse por cualquiera de los SS. Sinodales. Los teólogos y canonistas, que para mayor mérito, que se tendrá en consideracion, quieran ejercitar en su facultad, harán el segundo y tercero ejercicio como los demas opositores, dispensándoseles el primero de traduccion del latin, y en su lugar los teólogos tomarán puntos por el Catecismo de S. Pio V. y sobre el que escojieren de los tres que se saquen por suerte en el término de 24 horas formarán una disertacion latina que pronunciarán al dia siguiente de memoria ante el Sinodo por espacio de media hora, contestando despues a los argumentos que en 20 minutos se les propongan en latin por dos de sus co-positores a quienes arguirán tambien en sus respectivos ejercicios. Lo mismo harán los canonistas a quienes se darán puntos por las decretales de Gregorio IX.

Concluidos los ejercicios literarios, verificada su aprobacion y las demas diligencias consiguientes, procederemos a elevar a S. M. la Reina (Q. D. G.) las propuestas en ternas de los que por todas sus circunstancias consideremos mas beneméritos y mas útiles para el servicio de Dios y de la Iglesia, previniendo a los que obtengan cualquiera colocacion de curato ó beneficio, aunque sean de patronato eclesiástico ó laical, que han de quedar enteramente sujetos a las reformas, variaciones y modificaciones que tengan lugar en el nuevo arreglo parroquial pendiente al tenor del Concordato y disposiciones dictadas ó que se dicten para su ejecucion, y que en virtud de este concurso estenderemos sucesivamente las referidas propuestas ademas de los curatos vacantes en la actualidad a los que lo sean de resultas de las reales provisiones y a cuantos vaquen canonicamente una sola vez dentro de

**FOLLETIN.**

**EL MANTO VERDE DE VENECIA.**

Continuacion.

Lleno de gozo al hallar sus negocios en el mas próspero estado, y a su hija repitiendo salud y rica en virtudes y atractivos, la estrechó en su seno paternal y cuánto habrás sufrido, hija mia, dijo él: pero Dios te ha protegido. Nunca te he olvidado mientras he estado ausente: tu eres el objeto de mis oraciones diarias. He llegado a conocer que las riquezas no son durables, y que el hombre es un ser miserable, si no está revestido de las riquezas de la virtud. Pensando en esto en mi triste soledad, he prometido recompensar la ternera filial con que suavizas las penas de mi vejez, contribuyendo con todo mi poder al logro de tus deseos. Dime, pues, querida Cristina, qué quieres que haga por ti?

Animada ella con tanta bondad, le reveló los secretos de su corazon, a escepcion solamente de las últimas palabras de Anselmo. Su padre la volvió a estrechar en sus brazos, Wilmsen es

pobre, dijo en seguida, con un tono muy afable, pero es habil, industrioso y hombre de bien. Tu le amas. Pues bien, si Dios le saca con bien de los peligros de su nueva carrera, si se mantiene fiel a las palabras que te ha dado, bendeciré vuestra union.

Yo conocí a Anselmo, prosiguió el autor, en Breslaw. Despues de la batalla de Culm, le volví a encontrar entre las heridas en el hospital de Trepitz. Había sido herido en el pie izquierdo, y estaba echado en la paja, juntamente con muchos amigos míos. Así que entre me conocí y me llamó a su lado. Estaba pálido y nunca sus ojos parecían mas brillantes. Casualmente acababa de abrigarse con un manto verde que le prestó otro oficial conocido suyo. Le espresó mi satisfaccion al verle, (a pesar de su herida) tan animado. Mientras estábamos conversando, oímos el ruido que hacia la paja que estaba enfrente de nosotros en la sala, causado por el movimiento de un oficial francés que habia sido herido gravemente y hecho prisionero. Alzó su pálida y espantosa cara, y dirigiendo por unos instantes sus languidas miradas a mi amigo, exclamó con señales de una fuerte emocion: «Allí está: él es ¡Allí está el Manto Verde de Venecia! Te conozco, ¡ser terrible! vociferó en el frenesi de su calentura, y abatido del choque de unas fuertes convulsiones, dijo: la eter-

na noche de la muerte, vi a envolverme al momento, entre las negras sombras de su manto. Muchos son mis pecados, soy delincuente; pero la clemencia infinita de mi Dios generoso, padre amantísimo de sus criaturas, me anima, me infunde la mas viva esperanza de que seré perdonado, reconocido como estoy, le haberle ofendido. Dicho esto con la espresiva ternura de una muy cristiana confianza, empezaron a chorrear raudales de sangre de las tres heridas de sable que tenia en su cabeza, cayó hacia atrás encima de la paja, y despidiendo un suspiro triste que eterneció a todos los que estábamos en la sala, espiró. Fui corriendo a él, pero ya habia muerto.

Anselmo le conoció: era el comandante de la ciudad donde vivia el Sr. Melinger; y me contó todas las particularidades ocurridas en los datos anteriores. En aquel instante me llamaron a otra sala, donde otros muchos amigos míos yacian heridos. Al dia siguiente todos aquellos que podian ser removidos fueron llevados a Praga, con cuyo motivo no pude saber lo que significaban las misteriosas espresiones del comandante.

Algun tiempo despues tuve que ir a Praga, donde habia centenares de conocidos pertenecientes al ejército que habian sido heridos y llevados allí, y que por los cuidados y atenciones de los habitantes, se hallaban en un estado de convalecencia.



un año, contado desde que se cierran y concluyan los ejercicios del mismo concurso. Y para que llegue á noticia de todos mandamos estender é imprimir este edicto, que se fijará en los sitios de costumbre, se comunicará á quien corresponda, se dirigirá para su insercion al Sr. Director de la Gaceta de Madrid y al Sr. Gobernador de esta provincia por si tiene á bien que se inserte en el Boletín oficial. Dado en nuestro Palacio episcopal de Córdoba á 30 de Marzo de 1857. —Manuel Joaquin, Obispo de Córdoba. —Por mandado de S. E. I., el Obispo mi Señor, Dr. D. Rafael Coronado, Srio.

*Nota de los curatos y beneficios curados vacantes en las Iglesias de esta ciudad de Córdoba y pueblos de su Obispado.*

**DE TERMINO.**

- El 3.º del Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral de Córdoba.
- El de S. Andrés de id.
- El del Salvador y Sto. Domingo de id.
- El de la Magdalena de id.
- Tres de la ciudad de Cabra.
- Dos de la de Montoro.

**DE SEGUNDO ASCENSO.**

- El del Espiritu Santo de Córdoba.
- Tres de Castro del Rio.
- Uno de Espejo.
- Uno de Palma del Rio.

**DE PRIMER ASCENSO.**

- Dos de Fernannuñez.
- Dos de Hinojosa.
- Uno de Iznajar.
- Dos de Pozoblanco.
- Uno de la Rambla.
- Dos de Santa Ella.
- El de S. Sebastian de los Ballesteros.
- Uno de Villanueva de Córdoba.
- El de Villanueva del Duque.
- Uno de Villafranca.

**DE ENTRADA.**

- El de Albendin.
- Argallon.
- Alcaracejos.
- Blasquez.
- Cartella.
- Cardenosa.
- Cenca.
- Conquista.
- Tres de Doña Mencia.
- Uno de Dos Torres.
- El de Doña Rama.
- Espiel.

- Fuente la Lancha.
- Granjuela.
- Guadalcazar.
- Guijo.
- Guijarrosa ó la Victoria.
- Hornachuelos.
- Higueral.
- Morente.
- Ojuelos altos.
- Obejo.
- Peñarroya.
- Posadilla.
- Uno de Pedroche.
- El de Riofrio.
- Dos de Torre Campo.
- El de Valsequillo.
- Villaharta.
- Villanueva del Rey.
- Villaralto.
- Uno de Zuheros.
- Uno de Chillon.
- El de Guadalmez.
- Villanueva de Tapia.

**RURALES DE SEGUNDA CLASE.**

- El de Santa Cruz.
- Trassierra.

**BENEFICIOS CURADOS.**

- Uno de la Parroquial de S. Pedro de Córdoba.
- El de la de S. Lorenzo de id.
- El de la de Sta. Marina de id.
- El de S. Andrés de id.
- El de la de S. Miguel de id.
- El del Salvador y Sto. Domingo de Silos de id.
- El de la Magdalena de id.

Asi consta de los asientos y demas documentos que obran en esta Secretaria de Cámara. Córdoba 30 de Marzo de 1857. —Dr. D. Rafael Coronado, Srio. —V.º B.º: El Obispo de Córdoba.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

—Escriben de Utrera que los trabajos del camino de hierro de Jerez á Sevilla se ejecutan con una rapidez que hasta hoy no tiene ejemplo en España.

Las obras del movimiento de tierra concluidas ya sobre 30 kilómetros, dan trabajo á mas de 2,000 hombres.

—Ha salido para su destino el Sr. D. Mariano del Prado, hijo del Marqués de Aca pulco, nombrado secretario de la legacion española en Suecia.

—Ha fallecido en Sevilla el brigadier D. Esteban Guillelmi y Valenzuela, coronel del cuerpo de artilleria. Hará un mes próximamente que regresó de Manila, donde habia desempeñado el cargo de subinspector de aquel departamento.

—Por decreto de 24 de Marzo ha sido agraciado con la gran Cruz de Isabel la Católica el Sr. Conde de Motezuma, grande de España.

—Los trabajos confiados á la comision de codificacion, adelantan con la rapidez que permite su naturaleza.

—El gobierno deseoso de facilitar la vuelta á su patria de los refugiados españoles que lo deseen, ha mandado que se suministren socorros de viaje á los que carezcan de recursos para hacerlo. Los refugiados españoles que se hallan actualmente en Francia han sido avisados de que la embajada de S. M. en Paris, asi como los consulados españoles en Francia, estan encargados de suministrar dichos socorros.

—Dice el *Porvenir* de Sevilla.

En la noche del dia 23 del presente mes, á la salida del pueblo de Cazalla de la Sierra, fueron aprehendidos cuatro criminales nombrados José Collado, alias el Faccioso, desertor del presidio de la Carraca, Francisco Rodriguez, (a) Barrenero, Antonio Galvez, (a) Santana, y Pablo Delgado Morales, que estaban acordando el plan para consumir el robo y asesinato de una de las varias personas que terrian al efecto designadas en dicha poblacion: este buen servicio es debido á la benemérita Guardia civil de la linea de Cazalla, mandada hoy por su digno gefe D. Antonio Rodriguez y Garcia, que tuvo una confidencia, por la cual reservadamente le hacia una activa persecucion: el primero fué muerto en el acto á una descarga de la Guardia al hacer fuego el criminal con una pistola; la escena tuvo lugar al sitio que llaman Recacha. ¡Ojalá los tribunales castiguen á los delinquentes con severidad para que sirva de ejemplo! El muerto estuvo espuesto al público en la plaza mayor todo el dia 25, lo cual aunque es una vista que causa horror, puede ser ejemplo para muchos.

—Se están uniendo los hilos eléctricos que establecen la comunicacion entre Lisboa y Madrid por la frontera en la proximidad de Badajoz.

—Con motivo del fallecimiento de S. A. I. y real la archiduquesa Maria Isabel, viuda del archiduque Raniero José de Austria, tio se-

un mismo cuarto.

Anselmo tenia orden de su padre (que dió parte al Sr. Melinger de la ida de su hijo) para presentarse inmediatamente que llegase en la casa de su correspondal; pero antes de ir á ella determinó averiguar algo concerniente á Cristina y a su padre. Para poner mejor en planta su proyecto, resolvió tomar el nombre de su amigo Wilmsen, que estaba bastante malo en su cuarto, y que enterado de la razon para este cambio de nombre, no rehusó en pasar por el rico Sponseri; y así el uno fué tomado por el otro.

Por los info mes que tomó Anselmo de Cristina, luego supo que era muy hermosa y llena de talento, modesta y amable, en suma todos la alababan. Algunos, no obstante, añadian que era esquiva; y otros que habia tenido muchos admiradores rendidos á sus plantas, pero que ella no queria nada menos que un conde ó duque. En cuanto al padre, á todos oyó decir que era malo, las gentes iban tal vez muy lejos en su censura negándole una sola buena calidad. La mayor parte de sus riquezas, decian, las ha acumulado por la usura, y otros medios injustos. Aseguraban tambien que como se le presentase una ocasion en que poder hacer una especulacion lucrativa, ninguna consideracion humana era bastante á no empeñarse en ella. (Se continuará)

cial. Mientras exista la historia de mi patria, anunciarán sus paginas, con la mayor fidelidad la humanidad y la atención con que el bello sexo trató á nuestros enfermos y heridos. Pregunté por Wilmsen, y me dijeron la casa donde se hallaba tratado como uno de la familia. Fui corriendo á verle, y hallé sentado á un lado de la cama un hombre anciano, y al otro lado la joven más amada. El Sr. Melinger y Cristina habian llegado pocos dias antes, para llevarse á su casa al joven militar, en vista de la declaracion de los facultativos de ser inútil para el servicio. Todos sus amigos, y la mitad de los habitantes del pueblo, según é me escribió despues, se afanaron á recibirle á la vent, de que hemos hablado antes. Era el único del pueblo que se halló en la sangrienta batalla de Cuito bajo los estandartes victoriosos de la Alemania. Los habitantes recompensaron su valor y sus virtudes llevándole en triunfo por las calles. El Sr. Melinger sus servicios importantes dándole la mano de su hija, y esta entregándole su corazón y amándole sin límites.

**ANOTACION.**

Se ha dicho al principio que este caso era verdadero. Por tanto se ha preciso entrar en algunas esplicaciones acerca de las circunstancias que pa-

recen haber sido los efectos de u a intervencion sobre el orden natural, que tal vez podia causar una impresion perjudicial en aquellas personas fáciles en creer todo lo que tiene visos de verdad.

Anselmo estaba destinado por su padre para casarse con Cristina, heredera de dos millones de duros. Aunque su corazón no habia sido todavía atado al carro del amor, con todo sentia cierta repugnancia en unirse por toda la vida con una persona que jamas conoció, tan solo porque era rica, cuando el cielo habia sido tan prodigo con él, y no por los dotes y bellas cualidades que podiesen adornar el corazón de la que estaba destinada para ser su esposa.

Por amor filial, y por que su padre y todos los dependientes viejos de su casa le aseguraban que el Sr. Melinger era un negociante muy hábil, cuyo lado se podia aprender mucho, salió de Venecia para acabar su educacion mercantil, y ver al mismo tiempo á su hija Cristina. En caso de no amarla, estaba resuelto á hacerse el saber á su padre, suplicándole al mismo tiempo que abandonase su especulacion matrimonial.

Algunas paradas antes de llegar al pueblo donde residia el Sr. Melinger, Anselmo se encontró con el joven Wilmsen, de Bremen. Como ambos eran vivos y francos, pronto traxeron amistad y fueron al llegar á la misma posada, donde tomaron



gundo de S. M. I., S. M. la reina ha tenido a bien resolver que la corte vista de luto por espacio de ocho dias, cuatro riguroso y cuatro de alivio; debiendo principiar desde el 27 del corriente.

—Una carta de Roma del 12, que publica la *Independencia belga*, dice, no sabemos con que fundamento, que en el consistorio del dia 15 debian ser nombrados algunos obispos para España.

—Ni el lenguaje pacifico del presidente de los Estados Unidos, dicen las *Hijas*, ni las gestiones que aqui y en otras partes se hacen para demostrar que Méjico tiene los mejores deseos de anudar sus relaciones con España, impedirán que el gobierno de Madrid siga preparándose activamente, tanto para obtener la satisfaccion que le debe la república mejicana, como para poner a cubierto nuestras antillas de cualquier golpe de mano que pudiera intentarse contra ellas. En nuestros arsenales siguen preparándose varios buques, y de todos ellos continuaran enviándose a Cuba refuerzos considerables que nos pongan en el caso de mirar con desden los esfuerzos de los enemigos de España.

#### ESTRANGERAS.

—La *Gaceta* publica los partes telegráficos siguientes:

Paris 25 de marzo. Ayer 24 se verificó la tercera conferencia acerca de los asuntos de Neuchatel. El gobierno ha presentado al cuerpo legislativo el presupuesto para el año corriente. Ascienden los gastos a 1,715.000,000 de francos, y los ingresos a 1,735.000,000 de id. Resulta pues un sobrante de 20.000,000 de francos.

—Idem 26. Ayer 25 se verificó la cuarta conferencia acerca de los asuntos de Neuchatel. Asistió a ella, Mr. Kern, delegado de la Confederacion Suiza.

El senado de los Estados Unidos ha aprobado el tratado Clarendón-Dallas, relativo a la América central.

—El baron de Koller ha recibido el 18 de este mes las credenciales de embajador de Austria en la corte de Rusia, de manos del emperador Francisco José. No obstante, se dice que todavia tardará en ir a Berlin.

En la segunda Cámara de esta nacion ocurrió el 17 un incidente doloroso y acaso el único que se cuente en los anales parlamentarios. M. Otto, consejero de regencia retirado, miembro del partido católico, usaba de la palabra en la discusion del presupuesto de cultos, y apenas habia dado principio a su discurso, cuando de los bancos mas apartados de la tribuna salieron voces pidiendo que levantara la suya el orador. M. Ott hizo, en efecto, un esfuerzo; pero faltándole fuerzas al momento, llevó la mano al pecho para comprimir el dolor que le aquejaba, y como continuasen los gritos de mas alto! dijo: «Perdonadme, señores, porque ni siquiera puedo continuar,» dándose caer en el instante y perdiendo los sentidos. Varios diputados lo llevaron a la sala de las conferencias de los ministros, donde médicos pertenecientes a la misma Cámara le prodigaron todos los recursos del arte. Viendo que todo era inutil, el señor cura de Colonia, asistido de otros eclesiásticos, se apresuraron a administrarle los sacramentos de la Iglesia, y pocos minutos despues espiró el enfermo.

M. Otto ha muerto en el momento en que defendia los intereses de siete millones de católicos, rodeado de sus amigos, de sus compañeros, en presencia del honorable presidente de la Cámara, conde Eulemburg, y del ministro de cultos, M. de Raumer, que no le abandonó un solo instante. No tenia 50 años, y

deja a su viuda con ocho hijos sin bienes de fortuna.

—El Estado de Buenos Aires habia hecho la paz con los indios, cuyas correrias eran una constante amenaza contra los ricos establecimientos rurales, sitos en la frontera del Sur. En el pacto celebrado con los caciques aparecen señalados los limites, dentro de los cuales pueden tan incomodos vecinos vivir y trabajar pacificamente.

Tambien se ha puesto término de un modo honroso a una cuestion pendiente desde enero de 1853 entre el gobierno de Inglaterra y el de dicho Estado. Quedan restablecidas, por lo tanto bajo un pie amistoso las relaciones diplomáticas entre ambos paises.

—Con notable retraso ha llegado a Lisboa el vapor inglés de la línea del Rio de la Plata, a consecuencia, segun supimos dias ha, de fuertes averias que experimentó a su salida de Inglaterra el de ida, correspondiente al mes de enero próximo pasado.

Sus noticias, que alcanzan al 3 de febrero, son de escaso interés, siguiendo todos aquellos Estados en la mas completa paz y tranquilidad, a cuyo favor van desarrollando los germenos de bienestar y prosperidad de todos ellos.

—En California llevan las criadas los domingos vestidos de terciopelo valor de 70 dollars, y un sombrero ó capota de 30 dollars, cadena de oro, etc., etc., (Un dollar 20 rs. y 20 maravedices)

—Existe en Hannover un profesor de medicina que pretende curar la ceguera a favor del magnetismo. Los primeros ensayos los verifica con autorizacion del gobierno en el establecimiento de ciegos perteneciente al Estado.

—Hablaste de las nuevas instrucciones que de su gobierno ha recibido el conde Hatzfeld, representante prusiano, diciéndose con referencia a ellas, que dicho personaje manifestará a la Conferencia las buenas disposiciones que animan a su soberano para renunciar a sus derechos sobre el principado de Neuchatel, siempre y cuando se le conserve el título de principe. Por otra parte el rey pide además se le deje durante cuatro años el goce de las rentas de sus dominios, cuya suma se calcula en 100.000 francos poco mas ó menos por cada año, la cual se supone destinada a indemnizar a sus partidarios de los sacrificios que han sufrido por su causa y de las pérdidas que ha podido ocasionarles. S. M. reclama tambien en su favor una amnistia general con todas las garantías necesarias respecto de la conducta que observaron desde 1848 acá. En cuanto a los establecimientos de beneficencia, el rey Federico Guillermo quiere su conservacion.

#### Gaceta.

—ELECCIONES.—Ayer a las ocho de la mañana dieron principio las segundas elecciones para el Diputado a cortes por esta capital entre los SS. Jover y Sierra. Verificado el escrutinio a las cuatro de la tarde, dió el resultado siguiente:

D. José Jover. . . . . 185  
D. José de Sierra. . . . . 153  
D. Diego Jover y Paroldo. . . . . 1

—CURATOS.—En su lugar oportuno verán nuestros lectores el edicto que el Excmo. Illmo. Sr. Obispo ha publicado abriendo el concurso de oposiciones a los Curatos y Beneficios curados vacantes en esta capital y demás pueblos de la Diócesis.

—CIRCULACION.—Cada latido del corazon es un segundo, por consiguiente da 60 cada minuto, 3,600 en la hora, y 86,400 al dia. A cada latido del corazon salen del ventriculo izquierdo dos onzas de sangre para entrar en la

gran arteria. En su consecuencia, puesto que el corazon late 3,600 veces por hora, salen de él en este espacio de tiempo 7,200 onzas de sangre. Toda la masa de la sangre contenida en un cuerpo humano no asciende por lo comun mas que a 24 libras. Asi, pues, dividiendo 600 por 24 se encontrará que toda la masa de la sangre pasa por el corazon 25 veces por hora, y por consiguiente 600 veces al dia.

—¡BARBARO!—Un amigo nuestro (hombre que odia atrocemente los mirinaques,) ignoraba que su señora lo usase, pues ella lo tenia muy escondido, y a él no le pasaba por la imaginacion que su cara mitad poseyera aquel aerostático objeto que tanto detesta. Un dia que nuestro amigo necesitaba un martillo, para clavar un clavo, en el cual habia de colgar una jaula, no podia por mas que buzcaba dar con él. Principió a registrar por todas partes, a preguntar a la criada si sabia en donde podría estar el martillo, pero todo era en vano, el martillo no parecia. Mas al de pronto esclama «ya se donde está» y subiendo al último piso en el que habia una alacena en que solo se guardaban objetos inservibles, la abrió, y ¡cual seria su sorpresa! ¡cual su rabia e indignacion! Lo primero que a su vista se presenta, es un elegante mirinaque! Su primer arranque fue cogerlo y razarlo de arriba abajo. Baja como un desesperado la escalera, y se dirige a la habitacion de su esposa, a quien presentándole aquella irrecusable prueba le dice «¿con que tan traidora y alevosamente me engañabas? ¿Y eras tu la que me hiciste creer que nunca te pondrias semejante chisme? Desde hoy, le dijo, puedes preparar tu equipaje, y disponerte a marchar por que te vas con tu familia. La infeliz muchacha al ver la manera tan concluyente que tenia de espresarse su esposo, se sobrecogió en tales términos, que una intensa fiebre se apoderó de ella a los pocos momentos. El, que la amaba apasionadamente, vió el cruel efecto que produjo su loco arrebato, y arrepentido de lo que habia hecho, no cesaba de sincerarse y pedir perdon a su idolatrada esposa. Prométeme, le decia, no volver a usar mirinaque ni nada por el estilo, y todo se habra concluido, vida mia. Pero ¡ya era tarde! La desgraciada, segun la opinion del facultativo, pronto dejaria de existir. Efectivamente, al quinto dia de haber tenido lugar aquella escena, y cuando ya el sol principiaba a ocultarse en el ocaso nuestro amigo que no se separaba ni un segundo del lecho de su amada costilla, escuchó de su boca estas palabras: «Voy a morir. Remigio mio (asi se llama) y no quiero bajar al sepulcro sin hacer-te sabedor de una cosa, que nunca te hubiera dicho, pero que ahora lo hago para ahorrarte en otra ocasion una incomodidad. Mas yo... me ahogo... no puedo. Haz un esfuerzo, angel mio, le dijo el afligido esposo, sin poder contener las abundantes lagrimas que brotaban de sus ojos. Mira, añadió la enferma, quien ya apenas podia hablar. No te asustes, además... del mirinaque que ha... encontrado, están... en... el... zaquizami, en una cesta... ¿me perdonarás?... Pues bien hay... en... ella... cinco poli... No pudo concluir, habia espirado. El inconsolable esposo, desde luego concibió lo que era, y acto continuó se dirigió al zaquizami, en el que efectivamente encontró en una cesta cinco polizones tan tiesos como si los hubiera hecho de carton.

Aprendan con este ejemplo, las que tienen tanto furor por ahuecarse, y vean las funestas consecuencias que puede traer el mirinaque, como así le sucedió a la malograda esposa de nuestro amigo. Nosotros deduciremos una sola, cual es, la de que algunas están bastante feas con el tal mirinaque.



Hoy. Sta. Teodora, virgen y mártir.

Santa Teodora, hermana del iustre mártir de Jesucristo San Hermes, fué martirizada en Roma en tiempo del Emperador Adriano, por haberse mantenido fiel en la fe, habiéndola sentenciado a padecer crueles tormentos al Juez Aureliano. Fué sepultada junto a su hermano en la via Salara no lejos de la ciudad.

Hoy reza la Iglesia de la feria, con rito simple y color morado.

JUBILEO CIRCULAR. — En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

Cuarto día del solemne Septenario que la congregación de Siervos de María consagra a su Sma. Madre y fundadora en la Iglesia del hospital de S. Jacinto, a las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Rafael Sanchez y Benitez, Beneficiado ecónomo de la Parroquia de la Magdalena.

Cuarto día de igual Septenario en la Iglesia de Religiosas de la Encarnación, a las oraciones: predicará el Sr. D. Pablo Cáceres y Garcia, Colegial Teólogo en el Seminario de S. Pelagio.

Quinto día del solemne Septenario doloroso que se celebra en la Iglesia del Convento de religiosas de Sta. Cruz, a las seis y media de la tarde: predicará el Sr. D. Ildefonso de Porras, Director del hospital de Aguas.

Quinto día del mismo Septenario en la Iglesia de religiosas Capuchinas, a las cuatro y media de la tarde: predicará el Sr. D. Manuel Bravo, Director de la Casa de Socorro hospicio.

Quinto día de igual Septenario en la hermita de Ntra. Sra. del Socorro, a las oraciones.

Quinto día del mismo Septenario en la Iglesia Parroquial de la Compañía, a las oraciones.

Quinto día de igual Septenario en la Iglesia de S. Pedro de Alcántara, por la tarde.

Quinto día del mismo Septenario en la Iglesia de la Concepción, por la tarde.

Quinto día de igual Septenario en la Iglesia de las Dueñas, por la tarde, con sermón.

Quinto día del mismo Septenario en la Iglesia de Sta. Ana, a las cuatro y media de la tarde.

Quinto día de igual Septenario en la hermita de San Juan de Letrán, a las oraciones.

Quinto día de igual Septenario en la Iglesia Parroquial de la Asunción, a las oraciones.

Quinto día del mismo Septenario en la hermita de Ntra. Sra. de la Aurora, a las oraciones.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letrán, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, S. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcázar viejo, hermita de los Sios, Patrones, puerta de Colodr, y Corona en los Dolores.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 26 de Marzo. — 3 por 100 consolidado, 40.70 y el difido a 26.05.

CORONA. — Precios en la Alhondiga el día 26. Trigo de 76 a 81. Cebada 46 a 47.

Fuera de la Alhondiga. — Trigo de 74 a 85. Cebada de 48 a 50. Habas a 70. Aceite dentro de la ciudad a 56. id. en los molinos a 45. J. bon blandola 15 cuartos libra. Carne de vaca a 58 cuartos libra en las carnicerías.

Precios de la harina en el deposito de la calle de las Parras. La lanega a 95 rs. y la autoba a 25.

SEVILLA. — Trigo en la Alhondiga de 58 a 92. Cebada a 48. Aceite en la Calzada a 49. pa. ra consumo a 57.

MÁLAGA. — Trigo de 44 a 74. Cebada de 26 a 42. Maiz de 44 a 56. Garbanzos de 78 a 130. Habas de 64 a 74. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 49.

GRANADA. — Trigo de 69 a 75 rs.; Cebada de 41 a 44. Habas de 61 a 64. Aceite a 57.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. — Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. — Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. — Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera Antequera, Benaméji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernannuñez, Rumbi y Montemayor. — Entra todos los días a las 3 de la mañana. — Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL. — Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuentebejuna y la suya, y la de Obeja, Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

AVISOS.

ARRENDAMIENTOS.

Para desde S. Juan próximo en adelante, se hace de la Casa número 21, calle de San Pablo, y para desde primero de Enero del año próximo venidero de 1858 se arrendan siete hazas en la Sierra de este término al pago del Bañuelo; cuyas fincas pertenecen al Señor Marqués de Valdefflore; y en su Secretaría, calle de Jesus Maria núm. 16, podrán tratarse.

PLAZA DE TOROS.

El día 15 del corriente mes de Abril se efectuará la subasta de los Caballos para las corridas de Toros que tendrán lugar en esta Capital en la proxima feria de la Salud, la cual se verificará a las 12 del dicho día en las casas de D. Manuel Gárate y Lopez, calle de la Concepcion núm. 21, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Lo que se anuncia al público para las personas que gusten interesarse en ella.

OBRAS.

Una persona de esta Ciudad celebraría hacerse de las obras del Padre maestro Fray Gregorio de Alfaro, monge Benito, en particular de la traducción de Ludovico Blosio y de la vida del Ilmo. Sr. D. Francisco Reinoso, obispo que fué de Córdoba, impresa en Valladolid el año de 1617. La persona que los tenga y las quiera enagenar lo podrá comunicar en la redaccion de este periódico.

ARRENDAMIENTO.

El día 16 de Abril próximo se verificará el de la huerta alta de la Reina a las once de la mañana en subasta privada que tendrá efecto en las casas del administrador, calle de la Piedad, calleja en salida núm. 26, de S. Miguel inmediato, por el tiempo, renta y condiciones que se estipularen.

HALLAZGO.

En la noche del viernes último se ha aparecido un buey rubio en la huerta llamada Grande. La persona a quien se le haya estraviado, podrá recogerlo en dicha huerta.



Creemos deber recordar al público que la grande superioridad de las píldoras de Dehaut sobre todos los demás remedios purgativos depende de las circunstancias siguientes: 1.ª De su composicion. No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales y el análisis químico no podría descubrir en ellas el mas mínimo vestigio de materia mineral ó perjudicial a la salud. 2.ª De la manera de usarlas. No se toman en ayunas, como los demás purgativos, sino al contrario con buenas comidas, y operan tanto mejor cuanto mas fortificantes son las bebidas ó alimentos que se toman al mismo tiempo. — Esta inmensa ventaja permite a los enfermos medicarse hasta su cura radical sin que les detenga la desazon ni la fatiga que causan siempre los demás purgantes. 3.ª De sus propiedades. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los males humores (bilis, flemas, etc.) que engendran una mala salud. — Por este medio curan ininidad de enfermedades largas ó crónicas como herpes, dolores, reumas, nevralgias, catarros, gastritis, estreñimiento, obstrucciones del ligajo y otras, tumores, llagas y úlceras, etc., etc. (Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.) Cajas de 12 rs. y de 24 rs. En París, en casa del Sr. DEHAUT, médico farmacéutico de las facultades de París, y en todas las farmacias principales de Europa, que pueden verse en casa de los Sres. SIMON, COLLANTES, ALDERON, ULZURUN, SAANE, DRA.

Se espenden las cajas en Córdoba en la Botica de D. Diego de Riva, calle del Poyo.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda el Cortij de Barcinuevo el bajo ó Guirarillo, situado en el término de Santa Elna, compuesto de 195 fanegas de terreno. La persona a quien acomode labrarlo desde 1.º de Enero de 1858 podrá enterarse de su renta y condiciones en la Secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, frente a la casa Correos de Córdoba.

INTERESANTE.

Se compra al contado toda clase de créditos contra el estado y con especialidad los que procedan de la deuda del personal ó sean los atrasos de los empleados activos, ce antes ó jubilados. El encargado reside en la administracion de diligencias postas generales, café de Riza, d. diez y siete de la tarde.

ARRENDAMIENTO.

Se arriendan los lazarcos o obradas las Rojas, Alzamijas, la Pastora, y el Alto de Dona Manuel la Cabregos, término del Villaviciosa lindantes con la hacienda de la Tejera. La persona a quien convenga arrendarlos podrá acercarse a tratar con su dueño que vive frente a la puerta del Perdón de la Sta. Iglesia Catedral.

ALMONA.

Se venden los efectos de una Almona de jabón, compuesta de caldera, pilones y enfiada de piedra, tenajas para acete y legias, mostrador, meso, etc., por separado ó juntamente, en la casa de dicho Almona situada en el Campo de la Verdad frente a la bajada del puente. En la casa núm. 39 frente a la puerta del Perdón que aun continua la Almoneda aneja, darán razón de dicha venta.

CARTONES Y CARPULINAS.

Se venien en la calle de la Librería núm. 1.

DEVOCIONARIOS Y SEMANEROS SANTOS.

Al despacho de la imprenta de este periódico, en la calle de la Librería núm. 1, se ha de llegar un magnifico surtido de Devocionarios y Semanas Santas que contienen lo mejor y mas selecto que se ha escrito en este género. Sus títulos son tan diversos como sus clases, y preciosas miniaturas de terciopelo, de hueso, y búfalo con escogidas incrustaciones, de chapas de concha, de nácar y marfil, con relieves y grabados que en Córdoba se han conocido, de lo que cualquiera puede convencerse comprando el que señalan y a que se espenden en los llamados Baratos. Hay libros desde 4 a 200 rs. y entre estos dos precios se encuentran mas de treinta clases en que elegir.

ROSARIOS.

Desde 3 rs. en adelante se venden en el mismo despacho, donde tambien hay preciosos

REGISTROS,

a precios sumamente módicos.